



NIT: 890000464-3

Secretaría de Infraestructura

ALCALDIA DE ARMENIA

NIT. No. 890.000.464-3

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

NOTIFICACION DE LAS LIQUIDACIONES FACTURA DE ASIGNACION DE LA CONTRIBUCION DE VALORIZACION POR BENEFICIO GENERAL PARA UNA ZONA DE ARMENIA

El Secretario de infraestructura del Municipio de Armenia, en uso de las facultades conferidas por los artículos 16 y 18 del Acuerdo Municipal No. 20 del 23 de octubre de 2014, los Artículos 18, 21 y 23 del Decreto Municipal No. 082 del 23 de julio de 2015 y considerando la determinación del monto definitivo de distribución, los factores, la aplicación del sistema y método de distribución dado por el Consejo de Valorización mediante resolución No. 003 del 9 de noviembre de 2015, realiza la publicación en la Gaceta Oficial del Municipio de Armenia y simultáneamente en la página web www.armenia.gov.co, para efectos de Notificación y ejecutoria de la siguiente liquidación factura de la contribución de valorización:

NUMERO DE FACTURA	FICHA CATASTRAL	MATRICULA INMOBILIARIA
7135257	01040000004900080000000000	280-24696

La resolución y copia de la ilustrada liquidación factura del referenciado predio, fue notificada personalmente el día 11 de noviembre de 2021, por lo que a partir del día siguiente a la notificación ya reseñada, se reanudaron los términos, así que, tendrá un mes calendario para cancelar la contribución de la valorización acogiéndose a los beneficios de cualquiera de la tres formas de pago establecidas inicialmente en la liquidación factura, en los términos de los artículos 19 y 28 del Acuerdo 20 de 2014, de forma individual a cargo del predio con ficha catastral No. 01040000004900080000000000 y matricula inmobiliaria No. 280-24696, ubicada en la calle 21 No. 18-01-17.

ANDRÉS MAURICIO CHACÓN ÁNGEL
Secretario de Infraestructura

Proyectó y elaboró: Santiago Acero Aguirre
Revisó: Alexander Hernández Yépez
Revisó: Ana María Valencia / Subsecretaría de infraestructura



R-466-2021-001 V5 13/05/2020